

GENERAL ORDINARIA DE COMPAÑÍA GRANCOSTA, GRANOS LEBRADA EL 26 DE MARZO

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte seis días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 08H00, en el local ubicado en las calles Córdova y Víctor Manuel Rendón, piso 7, oficina 4, Edificio Torres de la Merced, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **GRANCOSTA, GRANOS DE LA COSTA S.A.**, señores: **1) Ing. Carlos Andrade González**, propietario de 9.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2) Ing. Diego Monteros Arregui**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.---

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General con el carácter de Universal de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2013.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2013.- 3) Destino de los beneficios sociales.---

Presidió la Junta su titular, señor Ing. Diego Monteros Arregui y actuó como secretario el Gerente General Ing. Carlos Andrade González.-----

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pago de la Compañía, el Presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del día.-----

El Gerente General de la compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2013, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Seguido se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta. -----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2013, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de su revisión y análisis fueron aprobados por los accionistas, debiendo anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

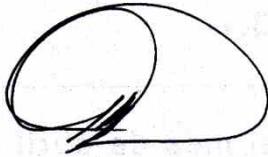
el Presidente puso a consideración de
den del día.-----
beneficios sociales obtenidos durante
arrojan una Perdida de US \$124.44,
resultados en el próximo ejercicio
fiscal.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un
receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----
Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-
Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo
que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la
presidio la declaro terminada siendo las 9H45, firmando para
constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes
junto el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.-----

**Fdo.) Ing. Diego Monteros Arregui, por sus propios derechos y como Presidente de la
compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Carlos Andrade González, por sus propios
derechos y como Gerente General-Secretario que certifica.-----**

**Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de
actas de esta compañía que está a mi cargo.-----**

Guayaquil, marzo 26 del 2014



**ING. CARLOS ANDRADE GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**